



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIRIGUANÀ –
CESAR,

FIJACIÓN EN LISTA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.

CLASE DE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.

DEMANDANTE: JULIO ALBERTO PEINADO OCHOA

DEMANDADO: JARLIN ENRIQUE OÑATE MEJIA

RAD. 201784089002 2020 00094-00

TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DIAS

FECHA DE COMIENZO: DOS DE FEBRERO DE 2021 A LAS 08:00 AM

FECHA DE VENCIMIENTO: CINCO DE FEBRERO DE 2021 A LAS
06:00PM

SE FIJA EN LISTA DE TASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO, EN LA PLATAFORMA RAMA JUDICIAL EN TRASLADOS ESPECIALES Y TYBA, POR EL TERMINO DE TRES DIAS, DESDE EL DOS DE FEBRERO DE 2021 SIENDO LAS 08:00 AM, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. Y AL DECRETO 806 DE 2020.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

SECRETARIA

Firmado Por:

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

SECRETARIO

**SECRETARIO - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
CHIRIGUANA-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8a459f65667d26937ff555f990d9c08f6504a7e549026de330d85a5ec2c9a557

Documento generado en 01/02/2021 01:35:30 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**